

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° ¹⁰⁷-----2018-MDLV/GM

La Victoria, 06 de Junio del 2018

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Expediente N° 4864-2018, sobre **RECONOCIMIENTO** de la Junta Directiva del Comedor Popular "**PRIMERO DE JUNIO**", promovida por su Presidenta **ZOILA RUTH SILVA MIO**; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley N° 27731 Ley que regula la participación de los clubes de madres, comedores populares autogestionarios y otras organizaciones beneficiarias en la gestión y fiscalización de los programas de apoyo social alimentario, los clubes de madres, comedores autogestionario y otras organizaciones participan a través de sus representantes de cada uno.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al Comedor Popular Autogestionario "**PRIMERO DE JUNIO**", con domicilio en Upis San Martin Mz. Q Lt.34 PP.JJ. Antonio Raymondi el cual queda calificado como ente encargado de la atención de los beneficiarios registrados en su Padrón, autorizado por la Municipalidad Distrital de La Victoria.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como integrantes de la nueva Junta Directiva del Comedor Popular Autogestionarios "**PRIMERO DE JUNIO**" a:

PRESIDENTA	: ZOILA RUTH SILVA MIO	80257326
SECRETARIA	: YESENIA ROJAS MADRID	45433941
TESORERA	: SANTOS CUBAS PALOMINO	16758583
ALMACENERA	: ROSA ELVIRA ROQUE MIO	16674796
FISCAL	: HILDA DIAZ QUIROZ	27993044
VOCAL	: MARITA YANE CUEVA REQUEJO	48030983

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL

CPC. Maria Rita Castro Grosso
GERENTE